

Fundación Veg: La ONG detrás de la indicación de Brito (FA) sobre seres acuáticos "sintientes"

El diputado del Frente Amplio, Jorge Brito, presentó una indicación -en el marco del debate de la Ley de Pesca- para respetar el estado "físico y mental" de animales acuáticos, ante lo cual el congresista Sergio Bobadilla (UDI) acusó que aquella modificación fue "copiada y pegada de la Fundación Veg". La Fundación Veg, según muestra en la presentación de su perfil en LinkedIn, es una organización no gubernamental (ONG), que fue creada en el 2012 por Ignacia Uribe. Ella, quien también es directora general de la fundación, asistió el pasado 3 de junio a la comisión de Pesca de la Cámara Baja.

En la instancia legislativa, la directora de la ONG expuso a raíz de la discusión en torno a la nueva Ley de Pesca. "¿Qué tan consciente puede ser un pez?", preguntó Uribe a los congresistas y también dijo que "la verdad es que los peces son más que números y toneladas". Ahondó en sus dichos -según consignó La Tercera- señalando que "cada uno de esos peces es un individuo con su personalidad, pensamientos, intereses y memoria, hay peces tímidos y atrevidos, han aprendido a jugar fútbol, a hacer trucos y utilizar herramientas". Brito tomó planteamientos de la ONG y los incorporó como indicaciones. La modificación propuesta por el parlamentario señala: "Introduzca al artículo cuarto, en la parte final, la letra 'n)' en el siguiente sentido: n) Bienestar animal. El estado establecerá los mecanismos necesarios para garantizar el correcto manejo de los recursos hidrobiológicos sintientes en la pesca industrial. En todo momento se deberá respetar el estado físico y mental del animal, por lo que estará estrictamente prohibido generales estrés y dolor innecesario, tratarlos de forma cruel, o prolongar su agonía", incluyendo a peces, crustáceos y moluscos, esencialmente. Dicha modificación le valió a Brito que se le acusara de proponer una "visión ambientalista extrema" que además podría afectar la pesca artesanal. Por lo mismo, reconoció que "el lenguaje con el cual redactamos esa indicación da para malas interpretaciones, hay quienes oponen a la nueva ley de pesca que han intentado decir que con esto sacaba la pesca artesanal, cuando es todo lo contrario". Y ante ello, anunció que la "reformulará" y la volverá a presentar; enfocada en "fomentar normas en relación al bienestar animal".